



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0117-R

Riobamba, 27 de Mayo de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0117-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintisiete de mayo de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 036-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1084-M; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación y de las peticiones de inclusión contenidas en: Petición Nro. #117418 realizada por la señora Fabiola Cepeda, Presidenta de los y las trabajadores autónomos de las unidades educativas del cantón Riobamba, en la que solicita el análisis del proyecto de ordenanza municipal orientado a la regularización, organización y fortalecimiento de las actividades comerciales en los exteriores de los establecimientos educativos, documento puesto en conocimiento de los señores Concejales mediante Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1094-M. Memorando Nro. GADMR-CC-2026-0902-M, emitido por el señor Concejal Abg. Carlos Aulla, en el que manifiesta: "Después de expresarles un cordial y atento saludo, en mi calidad de Concejal del cantón Riobamba, me permito solicitar se conceda vacaciones desde el día jueves 28 de mayo hasta el día martes 02 de junio de 2026, por motivos de subsanar asuntos personales relacionados con entidades de control gubernamental, los cuales ameritan mi atención y presencia personal. De igual manera, solicito que la presente comunicación sea leída en la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día miércoles 27 de mayo de 2026.". Petición remitida a los señores Concejales mediante Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1095-M.

Al respecto, **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria con los siguientes puntos a tratar: 1.- Lectura y Aprobación de Actas: - Acta No. 027-2026, correspondiente a la Sesión Ordinaria de 06 de mayo de 2026 y su reanudación el jueves 07 de mayo de 2026. 2.- Comunicaciones: - Memorando Nro. GADMR-CC-2026-0864-M, firmado electrónicamente por el señor Concejal Ing. Patricio Guaranga, a través del cual solicita licencia con cargo a vacaciones desde el 01 al 11 de junio de 2026 y se convoque a su concejal alterna. Memorando Nro. GADMR-CC-2026-0902-M, emitido por el señor Concejal Abg. Carlos Aulla, en el que manifiesta: "Después de expresarles un cordial y atento





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0117-R

Riobamba, 27 de Mayo de 2026

saludo, en mi calidad de Concejal del cantón Riobamba, me permito solicitar se conceda vacaciones desde el día jueves 28 de mayo hasta el día martes 02 de junio de 2026, por motivos de subsanar asuntos personales relacionados con entidades de control gubernamental, los cuales ameritan mi atención y presencia personal. De igual manera, solicito que la presente comunicación sea leída en la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día miércoles 27 de mayo de 2026. Petición Nro. #117418 realizada por la señora Fabiola Cepeda, Presidenta de los y las trabajadores autónomos de las unidades educativas del cantón Riobamba, en la que solicita el análisis del proyecto de ordenanza municipal orientado a la regularización, organización y fortalecimiento de las actividades comerciales en los exteriores de los establecimientos educativos, documento puesto en conocimiento de los señores Concejales mediante Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1094-M. **3.-** Informes y dictámenes de las Comisiones: -Análisis y resolución del Dictamen N° 001-2026 de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación; y Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, sobre la designación del pasaje peatonal sin nombre ubicado en la parte posterior del supermercado Gran AKÍ, sector Parque Industrial, con el nombre de “Rubén Darío Noriega Álvarez”. **4.-** Informe y sugerencias de Alcaldía. **5.-** Presentación del Proyecto “ESTUDIO DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE CALERA GRANDE POMALO, CAPILLA LOMA SHOBOLPAMBA, PARROQUIA SAN JUAN”. **6.-** Conocimiento de la Cuarta Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos, en Aumentos y Disminuciones dentro de las mismas direcciones, por un valor de \$5,861,601.94. **7.-** Conocimiento y Resolución sobre la propuesta de Resolución de declarar como prioritario, el proyecto “Adquisición de equipos y maquinaria especializada para limpieza, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos generados en el cantón Riobamba. **8.-** Asuntos Varios.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-05-27 17:16:04 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0117-R

Riobamba, 27 de Mayo de 2026

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

CPA. GEOVANNY ANTONIO VELASTEGUI AREVALO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO (S)

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

ING. ALEXIS GABRIEL PUMAGUALLI PATIÑO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0117-R

Riobamba, 27 de Mayo de 2026

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: **#1175411**

